



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

DIRECCION DE ENFERMERÍA

Hospital Regional Ushuaia

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Ushuaia,

Referencia: E-11957-2025

INFORME TÉCNICO

En la ciudad de Ushuaia, al día dos (24), del mes de febrero de 2025, se suscribe el presente, a fin de analizar la oferta recibida en el Expte. MS-E-11957-2025, el cual tramita la –“COMPRA URGENTE DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES NEONATOLOGIA HRU- Febrero 2025-” –

Habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar la oferta de acuerdo al siguiente detalle:

AVALAR TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE:

- La oferta presentada formalmente por MEDIFAR SRL, CUIT 30-71800743-3.

De igual modo, se aconseja pre adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

Nº	PROVEEDOR POR ORDEN DE MERITO	CUIT	OBSERVACIONES
1	1. MEDIFAR SRL	30-71800743-3	*1-. UNICO OFERENTE

OBSERVACIONES: -.

**1- En se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado según Dto. Pcial. N.º 674/11,*

Art 34, punto 58, dado que se trata de insumos esenciales para el funcionamiento de los servicios del hospital.

Lic. Gisela Romero

Directora de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

